

## ¿IGNORANCIA O MENTIRA?

# INFORMA

Hace unos días, la Viceconsejera de Políticas Sociales y Familia se reunía con el colectivo médico de las residencias de personas mayores. En la citada reunión, entre otras cosas, se planteó a la Viceconsejera la discriminación en retribuciones (Carrera Profesional y Movilidad voluntaria) de los médicos de los Servicios Sociales, en relación con sus homólogos de la Consejería de Sanidad. En todo caso, se trata de una situación infundada, injustificable e intolerable.

Concretamente, como vía de solución, se trató sobre la posibilidad de estatutarización de los médicos de los Servicios Sociales. Con respecto a ello, *la Viceconsejera manifestó que la Consejería no se opone a tal decisión, pero son los sindicatos quienes tienen que proponerlo en las Mesas de Negociación y no lo han hecho...*

La verdad irrefutable es que **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** presentaba reiteradamente hace meses, y en distintos documentos, a la Consejería de Políticas Sociales y Familia (a la Secretaria General Técnica y al Gerente del ahora AMAS), propuestas sobre Carrera Profesional, Promoción y Movilidad voluntaria para el personal sanitario, al igual que para el personal de administración y servicios. De igual forma, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** incluíamos estas mismas propuestas en la Plataforma Reivindicativa presentada por el Sindicato para la renovación del actual Convenio Colectivo, que desde hace unos meses se está negociando.

Todos sabemos la tendencia de los políticos a mentir, y en esta ocasión, la Viceconsejera haría bien en callar cuando no sabe, no echar balones fuera responsabilizando a los sindicatos de los problemas que ha provocado el Consejo de Gobierno, y, sobre todo, no engañar a los profesionales de su Consejería con afirmaciones falsas, bien ya sea por ignorancia o de manera intencionada. **Lo cierto es que quien se opone a la estatutarización del personal sanitario de la Consejería de Políticas Sociales y Familia son los responsables políticos de la propia Consejería.** **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** firmaría mañana mismo un ACUERDO DE ESTATUTARIZACIÓN VOLUNTARIA PARA EL PERSONAL SANITARIO DE LOS SERVICIOS SOCIALES, la Viceconsejera tan solo tiene que convocarnos, ¡y desde hoy esperamos su convocatoria!

Por último, estamos seguros de que la Viceconsejera procederá a reunirse también con los demás colectivos de profesionales, inclusive tendrá previsto hacerlo con **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, como primer sindicato en representatividad de su Consejería. No obstante, esperemos que se haya informado y aprendido que es más fácil y de mayor recorrido decir la verdad.

[www.csit.es](http://www.csit.es)  
91.594.39.22  
91.594.39.95  
91.594.39.87  
[csit@csit.es](mailto:csit@csit.es)

ÚNETE A NOSOTROS EN:



Descárgate la APP:



Sindicato más representativo  
en los Servicios Sociales

# Diferénciate